



Cali

Miércoles, 02/01/2017 - 12:11

Iniciaron operativos de control a ambulancias en Cali

En estos tres días el Sico ha recibido más de 160 llamados por emergencias en vía pública, de los cuales 66 fueron efectivos.



Foto: Especial para: www.90minutos.co

Con la entrada en firme del decreto que regula a las ambulancias que atienden accidentes de tránsito, la Secretaría de Salud de Cali inició los operativos en cuatro clínicas de la ciudad para contrarrestar el paralelismo. Si no cumplen con los requisitos serán inmovilizadas y se dará orden de cierre.

En la Clínica Colombia, Vallesalud sur y norte y en el Hospital permanecerán funcionarios de la Secretaría de Salud de Cali y agentes de tránsito para realizar el control a las ambulancias que lleguen con pacientes atendidos en accidentes de tránsito. El objetivo, hacerle frente a las ambulancias piratas.

Las ambulancias que no estén registrados ni habilitados por las autoridades de Salud serán inmovilizados y se dará orden de cierre a la prestación del servicio hasta que se pongan al día.

En estos tres días el Sico ha recibido más de 160 llamados por emergencias en vía pública, de los cuales 66 fueron efectivos. Cabe mencionar que, los operativos se mantendrán.